

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

Anuncios en la carta plana, 5 céntimos de recargo a la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
Se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'15 ptas.—En provincias, un mes, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 13

Anuncio

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz, calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriendo en suajasta voluntaria, de las dehesas «Arsera de Arriba y de Abajo», «Provenza», «Barrancos», «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriendo en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

De mal en peor

De las ruinas de la conjunción del descuaje surgió, cual maléfico grano en la nariz de la pacientísima Nación española, el actual Ministerio, anónimo en su mayor parte, pero lo bastante atrevido, no para continuar la desgraciada obra contra las libertades, con tanto heroísmo conquistadas, emprendida por el Gabinete presidido por D. Francisco, sino para superar á éste en tan empequeñecedora labor.

Corto es el plazo de su gestión, pero aún así puede ya figurar, con negra página, en los anales de la libertad y como uno de sus más furibundos detractores.

El derecho de reunión, perfectamente reconocido por anteriores gobiernos por la fuerza del deber, parece haberse olvidado por el actual, atento tan sólo á colocar carcomidos puntales en la obra que irremisiblemente se derrumba, y un día es la negación infundada la que se aduce, otro la suspensión arbitraria la que se emplea, cuando no se practican ocultos medios, cual la inutilización de locales y demás que se hallan á la orden del día.

La ordenada exposición del pensamiento encuéntrase bajo la tutela de delegados excesivamente suspicaces; y la pluma, ¡oh! para esta existe una imponente barrera, infranqueable si no se ocupa en ditirambos encoñásticos en defensa de lo indefendible.

Puede, con razón, decirse que no pasa día sin que cualquiera de nuestros colegas, y casi exclusivamente los de nuestra comiún, no sufran los efectos del lápiz rojo por niñedades que, en ocasiones distintas y en varios tonos se han manifestado, sin que su producción haya motivado la mejor protesta de las autoridades; por lo visto impone el coco.

Nada justifica las malas artes puestas en práctica, pero si la Na-

ción hubiese conseguido, en su Hacienda, las mejoras que del tan careado hacendista se esperaban, podía distraer su imaginación con los números, pero... ni aún eso, pues los cambios sobre el Extranjero, que tan aplastante bajón iban á sufrir con la presencia de tan importante figura en las altas esferas, continúan.... sin novedad, cuando su paso no es caminito de las nubes.

Esto se llama enmendarse y ciego es el que así no lo vea, y gracias á que continuarán los bajos amañes ya empezados para conseguir el triunfo en las próximas elecciones, que para mí que están verdes y puede suceder que la paciencia se acabe rompiéndose la cuerda, aunque supongo que esta vez no será por lo más delgado.

R.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pico, 6.

Murmuraciones

A la hora en que escribimos todavía no se ha publicado el segundo artículo debido a la pluma del brillante campeón de García Alx, Villaverde y Romero Robledo, Sr. Sáenz de Figueras.

Basco Ibañez, que ha debido permanecer callado y escribirlo en su casa de la playa de Masarroja, se ha aprovechado de la ocasión para anunciar su próxima novela, sobre la que llama la atención diciendo que, cuando la publique, entonces podrá en los lazos reales salir a la defensa de la institución monárquica.

¡Buen negocio para el editor!
Las circunstancias le han asegurado una venta más que regular.

**

Un colega madrileño asegura que la compañía Transatlántica no paga al Estado por contribución ni 140.000 pesetas.

Y dice:
"Casi la misma cantidad paga una sociedad de Barcelona, que no tiene flota ni factorías navales, ni colonias agrícolas, el Crédito Mercantil de Barcelona; y pagan más, mucho más que la Compañía Transatlántica, el Banco Hispano Colonial, el Banco de Filipinas, la Compañía de Tabacos de Filipinas, el Banco de Castilla, La Unión y el Saiz, y otra porción de sociedades que crecen de la olímpica grandeza a que Comillas se cree elevado."
¿Secreto de todo esto?

Que la Compañía Transatlántica es del Sr. Marques de Comillas, y como dicho señor es el amo de España, y por ello obtiene todas las subvenciones que desea, si en los balances aparecen las enormes ganancias que obtiene, estaría a pique de que la subvención del Estado desapareciera.

Como ustedes observarán, el Sr. Marques de Comillas es un santo.
Pero un santo con su cuenta y razón.
¡Como todos los santos!

CARRASQUILLA.

A la Tabacalera.

SONETO INVENTARIO.

- 1 que fuma mucho, el otro día
- 2 cajillas compro de poco peso;
- 3 chinas les haló, y además de eso
- 4 pipas ya secas de sandía.
- 5 puntas también de celosía,
- 6 fragmentos durísimos de hueso,
- 7 cortezas, á un vez, de queso,
- 8 hebras de bordar tipografía,
- 9 estaquillas de un zapato viejo.
- 10 recortes de uña de algún caso,
- 11 peillos cortos de conejo,
- 12 cerdas de cola ó orín de jaco,
- 13 espinas bien mondas de abadejo,
- y 14 palillos de tabaco.

ESTÉBAN VALCÁRCE.

De todo un poco.

LA BIBLIOTECA

Hemos recibido el número 68, año I de este importante periódico bimensual, científico, literario y artístico.

Consta de 8 hojas con 32 páginas encuadernables.

Precios de suscripción, una peseta al mes.

Administración: Reina 45, principal. Madrid.

Sección Regional.

Comunicado

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

May señor mío: Ruigo á V. se sirva mandar sea publicada en el periódico que dignamente dirige, la adjunta carta que envío con esta fecha, al señor Director de La Epoca, periódico de Madrid, por cuyo favor le quedará reconocido su afectísimo atento a. s. q. b. s. m.,

JUAN RAMIRO TOSINA.

Castuera 26 de Agosto de 1903.

**

Sr. Director del periódico La Epoca.

May señor mío: Por no ser suscriptor á su ilustrado periódico, no he visto hasta hoy el comunicado que publica en el número 19.104 correspondiente al día 17 del actual, con el epígrafe «La administración municipal de Castuera», al que como Alcalde interino de este Ayuntamiento, tengo el ineludible deber de contestar.

Lo suscribe D. José Domínguez, vecino de esta villa, á quien ruigo vea en mis palabras, no el deseo de molestarle y menos ofenderle, sino la obligación que se impone al hombre honrado, de volver por los fueros de la verdad en esta ocasión hollada y escarnecida.

Es falso, de todo punto falso, que este Ayuntamiento disponga de cantidades ajenas embargadas por débito al contingente provincial, incurriendo en el delito que define el artículo 550 del Código penal.

Pruébalo con elocuentes suma, el que en vez de acusarnos ante los Tribunales, logrando la suspensión judicial de este Ayuntamiento tan suspirada por el señor Domínguez, pretenda conseguirlo por expediente gubernativo de una Delegación

apasionada, pedida, en unión de otros, al Sr. Maura, entonces Ministro de la Gobernación.

Es igualmente falso, que olvidando este Ayuntamiento cuanto á la higiene se refiere, los agentes de mi autoridad consientan que en la vía pública sean depositados animales muertos; y lo es así mismo, el que en completo abandono, las escuelas públicas se hallen instaladas en locales inmundos; pues si bien no ocupan suntuosos palacios, de que aquí se carece, su instalación tiene lugar en los mejores locales que pueden obtenerse, con beneplácito de los mismos profesores, por entender estos reunían cuantas condiciones exige la ley.

Las manifestaciones que atribuye al Alcalde presidente, se refieren, á la resistencia pasiva de contribuyentes morosos, entre los que figuraba el Sr. Domínguez, que solo satisfizo los atrasos porque venía en descubierto del impuesto de Consumos, cuando el agente ejecutivo, después de apremiarlo, se personó en su domicilio para proceder al embargo de sus bienes.

Referirse á correligionarios y amigos del señor Domínguez entre los que hay alguno á quien, después de tolerarle durante siete años, y suspender la subasta anunciada en 9 del actual, por ruegos que hiciera, ha sido preciso venderle bienes hace diez días, por ser ya intolerable tamaño abuso, probando con ello, que lejos de convertir la administración en arma de partido, este Ayuntamiento fué benévolo para amigos y adversarios, en cuanto pudo serlo.

Tiene satisfecho cuanto á la Hacienda correspondiente; y si bien es cierto que tiene débito para con la Diputación, no es por corriente, y sí por atrasos de años anteriores, debido á lo difícil y penoso que es la recaudación del impuesto de consumos, efecto de la crisis porque atraviesa la clase agrícola contribuyente, arruinada por la plaga de langosta que hace años asola esta comarca; y en parte también, por la funesta y ruinosa administración realizada en 1891, 1895 y 1896, por Ayuntamientos inspirados y dirigidos por esas personas serias, dignas y formales, que en unión del señor Domínguez, firmaron instancia denuncia, dirigida al señor Maura como ministro de la Gobernación, pidiendo un Delegado que inspeccionara esta Administración; y como cargos de esta índole, deben ir acompañados de justificación plena, me es grato ofrecerle con los siguientes datos oficiales que desde luego pongo á su disposición.

En 1891-92 se quedaron á deber por contingente provincial 3.365 pesetas 7 céntimos.

En 1895-96 se quedaron á deber por igual concepto 4.271 pesetas 78 céntimos.

En 1896-97, se quedaron á deber, por el mismo concepto, 14.161 pesetas 85 céntimos.

Es decir, que en este último año, no ingresaron por contingente provincial ni un solo céntimo, quedando en deuda la cantidad importe del cupo anual.

Pero con ser grave, que en los tres años que tuvieron Ayuntamiento propio, quedaron solo por contingente provincial deuda de 21.801 pesetas 70 céntimos, lo fué mucho más, por el desastre alcanzado, quizás el mayor que este desdichado pueblo tuvo en su larga vida municipal.

Consta al señor Domínguez, que de tiempo inmemorial, este pueblo cubre

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

su total cupo de Consumos por arrendamiento de sus especies, garantido por fianza hipotecaria, utilizando el reparto de Consumos, para la pequeña parte que se hiciera necesaria.

Pues bien; á esas personas *serias, dignas y formales* les estaba reservado, ser las únicas que prescindieran de dicho sistema, y utilizaran en el último año de su dominación local, el de administrar los consumos por el Ayuntamiento, ofreciendo el resultado siguiente:

Encabezamiento total de 1896-97, 72.916 pesetas 25 céntimos.

Líquido ingresado, producto de la recaudación, 24.096 pesetas 65 céntimos.

Déficit contra el Ayuntamiento, 48.819 pesetas 60 céntimos.

Este desastroso resultado, constituyó la funesta herencia legada á los Ayuntamientos liberales que le sucedieron, contribuyendo grandemente al atraso que aún pesa sobre el actual Ayuntamiento.

¿Es que tan escandaloso déficit, fué producto de gracias otorgadas, punible abandono ó desparpado tenido de excesivo personal, favorable á sus paniaguados? No lo sé ni pretendo saberlo.

Lo que únicamente consta al vecindario es que aquella desventurada administración produjo este inexplicable resultado, viendo hoy con verdadero asombro, que sus verdaderos responsables olvidan tan recientes sucesos, y piden un delegado de inspección, en nombre de la moral administrativa.

Aquí concluiría, Sr. Director, si no creyera absolutamente necesario recoger y contestar una indicación sabrosa del Sr. Dominguez. Dice que en los doce años que militó en el partido fusionista, no intervino en esta administración municipal, y que si algún día pudiera influir en esos organismos y se convenciera de que era imposible conseguir la *regeneración y saneamiento* de las costumbres públicas, se retiraría de la política y se metería en su casa.

El Sr. Dominguez no pudo dirigir la administración municipal que realizó en ese tiempo el partido liberal, por dos razones. Una, porque jamás contó más que con su voto, y no le hizo moverse en la modesta esfera que su valimiento requería; y la otra, porque venido á este pueblo en 1888, como administrador de la Subalterna de Hacienda de este partido, cuyo cargo debió al partido liberal, su modo de ser administrativo le divorció de sus administrados.

Era quizá su principal misión, el descubrimiento de la riqueza oculta. Consta á cuantos vivíamos en los once pueblos que componen el partido judicial, en qué consistían las grandes y escandalosas ocultaciones, y quiénes eran los ocultadores; pero por lo visto, el administrador de la Subalterna, era el único que no se enteraba.

Los grandes propietarios del país y hacendados forasteros, que era sabido tributaban por la cuarta parte de las utilidades que percibían, y los grandes ganaderos, dueños de gran riqueza pecuaria, que también contribuían con la mitad de lo debido, continuaron escandalosamente en igual forma, con grave perjuicio de los intereses públicos.

En industrial sucedió mucho más. Inspectores del subsidio enviados por el delegado de Hacienda de la provincia, vinieron al mismo Castuera, instruyeron numerosos expedientes de defraudación, y cuando la Hacienda pública se hallaba próxima á recibir cuantiosos ingresos por dicho concepto, esos expedientes se evaporaron al ser enviados por esta Subalterna á la Delegación de Hacienda; no quedando más rastro de ellos, que un sumario sobrescrito provisionalmente por la Audiencia de lo Criminal, á causa de no ser conocidos los autores de tan inesperada como inexplicable desaparición.

Y hago aquí punto en obsequio á la brevedad, por creer que con lo dicho basta para justificar que el abuso que se hace uno y otro día clamando regeneración, solo produce hilaridad, cuando quien así lo decanta, ha sufrido tan evidente como público fracaso.

El misterio de todo esto, es por demás claro y conocido. El Sr. Dominguez, izquierdista primero, liberal después, y hoy conservador, se propuso reclutar adeptos, ofreciéndoles que los Ayuntamientos de este distrito, producto del voto popular, serían sustituidos por interinos á su devoción. Los incantos que dieron juego á su malograda cabala electoral, demandan el cumplimiento de sus públicas ofertas, y de ahí que no omite medio alguno que se halle á su alcance, para satisfacer la deuda contraída, pidiendo

al Gobierno delegados que atropellen á estos pícaros Ayuntamientos, á quienes llama canalejistas, creyendo de este modo concitar en su contra las iras del Poder Central, tomando como rebuscado pretexto, lo dicho en 4 del actual sobre Delegados por el *Heraldo de Madrid*, sin comprender que el Sr. García Alix como ministro de la Gobernación y hombre serio, y el digno gobernador Sr. Belmonte, no han de ser fascinados por tan burdo canto de sirena, sacrificando el respeto que merecen Corporaciones elegidas por el Cuerpo electoral, para satisfacer menudas pasiones locales, como son las que refleja tan famoso comunicado.

Este Ayuntamiento, compuesto de monárquicos de toda la vida, es solo Corporación económica administrativa, lo cual no impide para que su mayoría, fuera de sus funciones de concejales y como ciudadanos y políticos, profesamos ideas democráticas y nos honremos en reconocer como jefe al ilustre hombre público Sr. Canalejas.

Ruego á V., Sr. Director, que si quiera por esta sola vez, se digne ordenar la inserción de estas líneas en su ilustrado periódico, anticipándole gracias su muy atento y s. s. q. b. s. m.,

Juan Ramiro Tosina.

Castuera 26 de Agosto de 1903.

Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios fármacos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar

de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

Cronica Local

Dos amigos nuestros han venido á la redacción de LA REGIÓN EXTREÑA, para hacer público un rasgo que honra al marqués de Lorenzana y al Patriarca de Lisboa, y que ha redundado en beneficio de una familia procedente del Brasil, compuesta de abuela, madre y cuatro hijos, completamente desamparados: se dirigían á su tierra natal (Granada), y habiéndose presentado, según ellos manifestaron, á las autoridades implorando socorro para poder llegar á dicho punto, sólo obtuvieron un auxilio de tres pesetas.

Noticiosos dichos señores de la apurada situación de la citada familia, decidieron pagarle los billetes hasta Granada, además de entregarle un socorro en metálico

As mismo debe hacerse público que D. Gregorio Hernández, D. Vicente Moratino, el Jefe de la Estación, su hermano, el fondista Sr. Cañizares y otras muchas personas que sería prolijo enumerar, habían acorrido á la desgraciada

familia á que hemos auido, con una cantidad aproximada de 50 á 60 pesetas.

Nos place hacer público todo lo ocurrido, aun cuando esto tal vez no agrade á las humanitarias personas que han contribuido á realizar un acto que les enaltece.

Acerca de él recibimos anoche un suelto donde su autor D. Esteban Valcarco, relata aquél en términos análogos á los que quedan expuesto, si bien indica que el marqués de Lorenzana no permitió que el patriarca en Lisboa contribuyera al pago de los billetes para la familia mencionada antes; es decir que aquél abonó por su cuenta la totalidad del importe de dichos billetes.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de la Sra. D.^a Felisa Merino Neira, vía del Director del *Nuevo Diario* D. Alberto Marino, al cual y á las demás personas de la familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Por derecho propio es el Rey de los cafes el de la marca «La Estrella» lo coronaron en las Antillas, y con castro y corona lo venden Mañoz Torrero, 13 y 15; Arias Monraro, 12 y Cooperativa Militar.

El diputado delegado en los establecimientos de beneficencia D. Braulio Pizarro, ha tenido la atención de participar nos que los heridos y contusos que ingresaron el domingo último en el Hospital civil, continúan mejorado notablemente. A la vez nos envía los siguientes estados:

Establecimientos provinciales de beneficencia.

Movimiento de acogidos en los asilos de beneficencia durante el mes de Agosto próximo pasado.

Altas.—Niños, 44; niñas, 15; párvulos, 8; anciano, 76; ancianas, 12.—Total: 155.
Bajas.—Niños, 58; niñas, 20; párvulos, 9; ancianos, 64; ancianas, 13.—Total: 164.
Acogidos existentes en 1.^o de Septiembre: 321.

Badajoz 1.^o de Septiembre de 1903.—El diputado delegado, Braulio Pizarro.

Estado del movimiento de enfermos en el hospital de San Sebastian de esta ciudad en todo el mes anterior.

Existencia en fin de Julio: Hombres, 110; mujeres, 59.—Total: 169.
Ingresados en Agosto: Hombres, 147; mujeres, 73.—Total: 220.
Curado: Hombres, 137; mujeres, 54.—Total: 191.

Muertos: Hombres, 12; mujeres, 2.—Total: 14.

Existencia en fin de Agosto: Hombres, 108; mujeres, 76.—Total: 184.

Badajoz 1.^o de Septiembre de 1903.—El diputado-delegado, Braulio Pizarro.

¡Jóvenes! Usad los productos al PETRÓLEO SANSÓN.

Mañana á las 10 de la noche, habrá reunión de confianza en el Casino.

Castro de los niños, coqueluche y toda clase de **TOS** de los niños se cura radicalmente con el **Anticatarral Rosselló**.—Frasco. 1 peseta. Farmacias y Droguerías.—Deposit: Farmacia del Dr. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

En la causa contra Manuel Hidalgo Alvea, por injurias á Juliana Garcia, que se vió en juicio oral algunos dias ha, la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando de oficio las costas.

REGISTRO CIVIL

Días 31 de Agosto y 1 de Septiembre de 1903

FALLECIDOS

Antonio Rodriguez Silva, 66 años, carcinoma gástrico.—Felisa Merino Neira, 84 años, arterio-esclerosis cerebral espasmódica.—Emilia Lamprea Rangel, 15 meses, parto prematuro.

NACIDOS

Luis Martínez Cruz y José Martínez Cruz (gemelos).—José Valer Guizado.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Se vende

estantería, puerta vidriera y mostrador, todo nuevo. Bravo Murillo, 5 y 7.

Buen negocio

SE TRASPASA en excelentes condiciones el *Hotel Central* de Badajoz, por tener que vivir su dueño en el extranjero algunas temporadas.

Buena ocasión

Se realiza una magnífica instalación de acestil-vo. Donoso Cortés, núm. 11.



Baraina é hijo. Dentistas.

MORNO NIETO, 10, PRINCIPAL, Badajoz.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies

Aparatos Mecánicos-Reguladores

EL DIRECTOR TÉCNICO y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará á Badajoz y recibirá solamente los días 4 y 5 de Septiembre de once á seis en el *Hotel Paris* y en Cáceres el día 6 á las mismas horas en el *Hotel España* á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados, para tratamiento y curación de **HERNIAS** (quebraduras) y deformidades óseas. Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utilizo para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contensivo curativo para las **HERNIAS**, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa o haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Badajoz los dias 4 y 5 en el *Hotel Paris* y el día 6 en Cáceres en el *Hotel España*.

En Madrid, en el Gabinete Médico del Director, Fuencarral, 19 y 21.

Servicio telegráfico

El Rey en Logroño

Madrid 2 (4)

Telegrafian de Logroño manifestando que al anochecer del día anterior, el Rey voló con dinamita el puente tendido sobre el Ebro: al efecto lanzó un torpe lo, levantando el agua á 30 metros de altura.

Banquete

Madrid 2 (4'10.)

En Palencia se ha celebrado en el palacio de la Diputación provincial, un banquete en honor del ministro de Agricultura Sr. Gasset, pronunciándose discursos en favor de los intereses agrícolas.

Regreso

Un despacho de Cartagena comunica que el ministro de Marina salió para Madrid y que la despedida que se le hizo en la estación fué entusiasta.

Dos noticias

Madrid 2 (4'15.)

En Ronda van á ser juzgados militarmente trece de los individuos encarcelados por los sucesos de Alcalá del Valle.

En breve serán jubilados bastantes delegados de Hacienda.

Lo de Macedonia

Madrid 2 (4'18.)

Despachos de Sofía dicen que al norte de Macedonia las autoridades adoptan medidas preparativas para oponerse á un levantamiento general de que viene hablando y que tal vez estallaríá anoche.

Continúa sin interrupción la entrada por la frontera búlgara: los jefes dicen disponen ya de 15.000 combatientes.

Badajoz. Tip. de Antonio Arquero.

GABINETE DE CONSULTAS DE ESPECIALIDADES MEDICAS

MELLENDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO) 9 PRINCIPAL

Badajoz

Consulta pública de diez de la mañana á dos de la tarde.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION
El vapor español de primera clase

GRAO

saldrá del puerto de HUELVA el día 4 de Septiembre con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison & C.ª Ld. Huelva.**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Corcho

Se anuncia nuevamente subasta pública que ha de celebrarse el día 6 de Septiembre próximo en las Casas del Ayuntamiento de Oliva de Jerez, del que ha resultado de la p.e.a. de la que fué dehesa boyal de esta villa. La cantidad con poca diferencia será de 25.000 quintales próximamente, divididos en tres lotes mayores y tres menores.

Es de advertir que la p.e.a. de los Corralitos está pegada á la carretera y pudiera convenir á los aspirantes por la economía del arrastre.

El pliego de condiciones no sufrirá otra modificación más que la del precio señalado á cada lote que es el de 16, 17 y 19'50 pesetas respectivamente, admitiéndose además proposiciones, aunque no cubran el tipo de la tasación, siendo potestativo en la Junta el poder admitirlas á la redonda, si considera éstas más ventajosas que las parciales.

También si lloviera antes del peso, se concederá para hacer éste un término prudencial, de acuerdo ambas partes, y armonizando los intereses de todos.

Dicho pliego de condiciones estará de manifiesto en el local antedicho, y el Alcalde D. José Forero Palacios y don Mariano Fuentes Macarro, facilitarán los datos que se les pidan.

Oliva de Jerez á 23 de Agosto 1903.—
José Forero.

Corcho

Se vende el que se está extrayendo en la dehesa de «Chanca del Conde», de la Sra. Duquesa viuda de Alba.

Para tratar, con dicha casa, en Madrid, ó con D. Tomás Hernandez Blanco, en Jerez de los Caballeros.

COLEGIO

DE

Ntra. Sra. de la Piedad de Almendralejo

INCORPORADO AL

Instituto general y técnico de Badajoz.

En este antiguo y acreditado establecimiento cuyos brillantes resultados son de todos conocidos, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y pedir reglamentos, dirigirse al director del Colegio, D. Francisco de Dios Vivas.

Se compra

plomo viejo en la cerrajería de D. Antonio Gutiérrez, calle Hernan-Cortés, número 11.

Taller de Tapicería

DE

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL. En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Farmacia nueva de Navarro

DE GABRIEL, 4

Reumatol. Navarro.—La mejor medicina para los dolores de reuma.
Frasco: 3 pesetas.

Esmerada Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Frasco: 1 peseta.—Un kilo: 2'40 pesetas.

Elixir para quitar inmediatamente el dolor de muelas, siempre que exista picadura.

Frasquito: 0'60 pesetas.

OLIVAREROS:

EXTRACCION DE ACEITES DE LOS ORUJOS DE ACEITUNA EN LOS MOLINOS CON EL

“AGOTADOR P. DE GRACIA,”

Patentado en España, Francia é Italia

Instalación número 1.—Para grandes Haciendas.
Tratando 6 metros cúbicos orujo diarios (3.900 kilos)..... Precio: 7.500 pesetas.
Instalación número 0.—Para medianas fabricas de aceite.
Tratando 3 metros cúbicos de orujo diario (1.900 kilos) — 4.000 —
Instalación «LA INDISPENSABLE» para todos los molinos aceiteros.
Tratando 1.000 kilos de orujo diarios..... — 2.500 —

José P. de Gracia

Grandes Talleres de Calderería

CÓRDOBA

Academia Politécnica

ACADEMIA—PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.
Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza, y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	112	51
Suspensos.....	6	3

200 100

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados

No hay jarabes para refrescos como los que fabrica

La Flor de la Mancha.

No se expenden ni se exportan mejores vinos de mesa que los que

La Flor de la Mancha.

LA FLOR DE LA MANCHA es, en su clase, la primera casa de Extremadura.

J. Rodríguez y Compañía

Hernan-Cortés, 20, Badajoz

Pedir en todas partes refrescos de nuestros jarabes.

LA AMUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles, espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **33 pesetas.**

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100'000'000 de pesetas
GARANTIAS DEPOSITADAS 50'000'000 de

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo, ha iniciado el seguro con mayores garantías de-positadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOZ, para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Director: D. Alberto de Tapia, Melendez Valdés, 42, prel.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE NIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Toreros (antes Gobernador)

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jaulinas, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Interesante á los bañistas

El nuevo Administrador del HOTEL BELLA VISTA, de Caldelas de Tuy (Ponte-velra) situado á 50 metros de la estación férrea y próximo al manantial, con hermosas vistas á la campiña y de excelentes condiciones higiénicas, ofrece á los señores agiistas buen servicio de cocina y esmerado trato. Se ha creado para recreo de los se-ñores huéspedes, salón de piano.

Se sirve vino puro cosechado en la finca BELLA VISTA y entre los demás platos, cocido diario.

Precios económicos.

Aguas de Mondariz y dulce en barrilitos.

NOTA. La correspondencia al Administrador.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR
MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablencillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vignería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ
30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático*, sea articular ó muscular; *si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonías* vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; *es completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*.—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las *señoras y niños*.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para las *diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.*—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el *azufre líquido vulcanizado*.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—*Las Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LIQOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

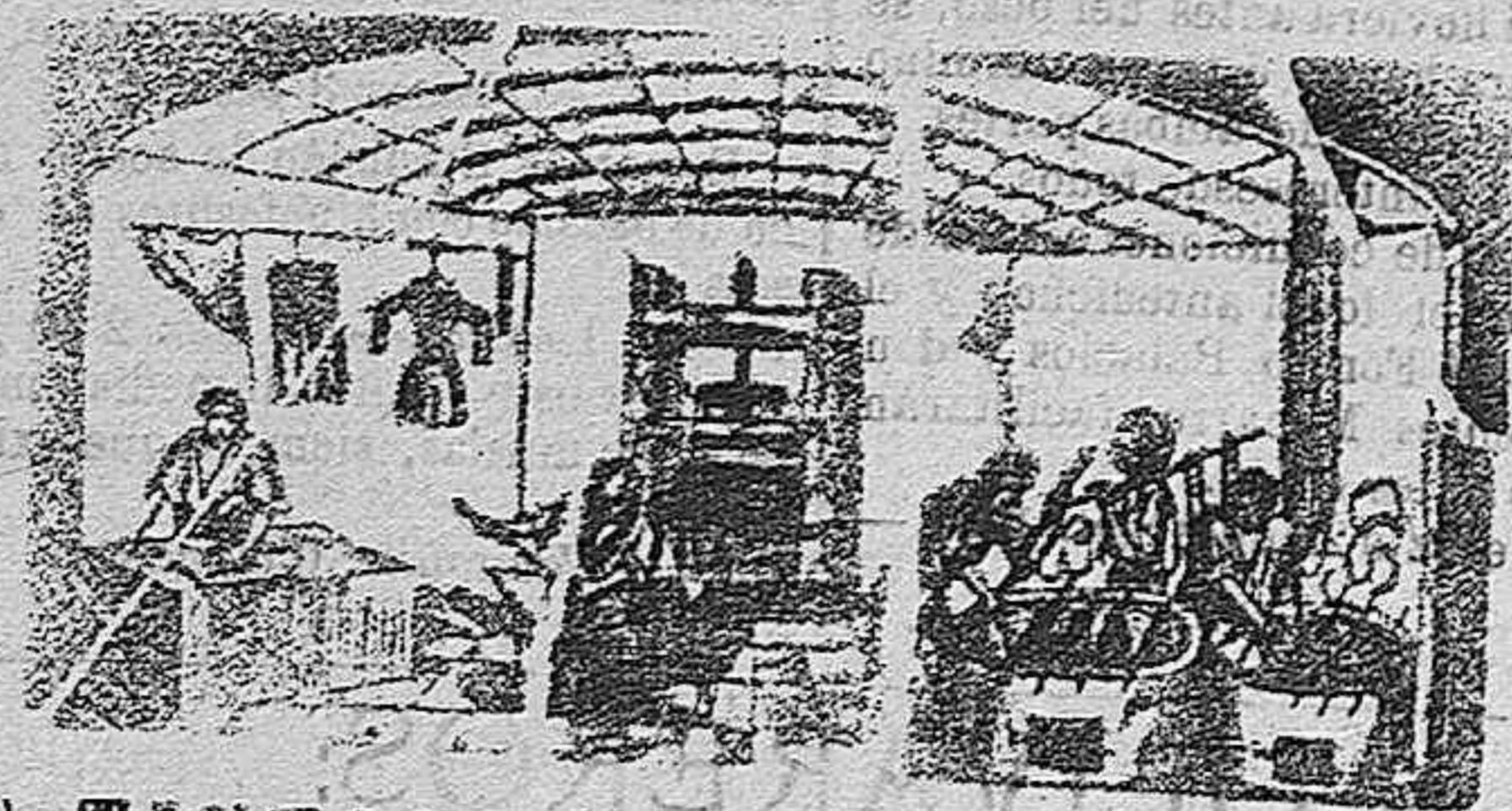
CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómase el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto suméjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, toli, brea y toli, brea y codaina, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de barra, alate, goma, santomina, etc. *Sinapismo Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremeñura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor D. Iñaco, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Castuera del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

Disponible



GRAN TINTORERIA QUINCO-FRANCESA

A VAPORE Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y arajes, se lavan y tienen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de lavarlos. Se limpian paños de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos olor, y se tñen de negro. Se limpian sobre ellas y prendas negras, á la última novedad.

Se tienen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

BADAJOZ. Santa Domingos, 18 y 20. BADAJOZ.

Taller: calle de Gabriel, 12. Precios convencionales